



**OFICIALIZA ACUERDO DE LA  
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA,  
QUE APRUEBA EL REDISEÑO DE  
LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA.**

**PUNTA ARENAS, enero 08 de 2013**

**DECRETO N°04/SU/2013**

**VISTOS:**

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°296 del 5 de Agosto de 2010, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

**CONSIDERANDO:**

1. El Decreto N°004/SU/2004 de 16 de enero de 2004, que oficializa el acuerdo de la Honorable Junta Directiva referido a la modificación de la Carrera de Kinesiología, a partir del año 2003.
2. El Acuerdo N°1/11/2012 de la Sesión Extraordinaria N°11/2012 del Consejo Académico, de 08 de noviembre de 2012.
3. El Acuerdo N°20/3/2012 de la Sesión Ordinaria N°3/2012 de la Honorable Junta Directiva, de 07 de diciembre de 2012.

**DECRETO:**

1. **OFICIALÍZASE** en la Universidad de Magallanes, el **Rediseño de la Carrera de Kinesiología**, como se señala a continuación:



## Plan de Estudios de la Carrera

Semestre	Asignatura	CT			Requisito(s)
		CT	TP	TA	
PRIMER SEMESTRE	Anatomía del Sistema Locomotor	10	4	6	Ingreso
	Introducción a la Kinesiología	4	2	2	Ingreso
	Biología	6	3	3	Ingreso
	Nivelación de Competencias Básicas I	3	2	1	Ingreso
	Comunicación Efectiva	4	2	2	Ingreso
	Computación Básica	3	2	1	Ingreso
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
SEGUNDO SEMESTRE	Anatomía Funcional	10	4	6	Anatomía del Sistema Locomotor
	Inglés I	4	2	2	---
	Bioquímica	6	3	3	Biología
	Matemáticas	3	2	1	---
	Nivelación de Competencias Básicas II	3	2	1	Nivelación de Competencias Básicas I
	Información y Construcción del Conocimiento	4	2	2	---
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
TERCER SEMESTRE	Anatomofisiología de Sistemas	10	4	6	Bioquímica
	Biomecánica	11	6	5	Anatomía Funcional
	Inglés II	4	2	2	Inglés I
	Estadística y Epidemiología	5	3	2	---
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
CUARTO SEMESTRE	Fisiología del Ejercicio	7	3	4	Anatomofisiología de Sistemas
	Fisiopatología	5	2	3	Anatomofisiología de Sistemas
	Psicología General	3	2	1	---
	Motricidad Humana I	12	6	6	Biomecánica
	Universidad y Entorno	3	2	1	---
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
QUINTO SEMESTRE	Motricidad Humana II	26	13	13	Motricidad Humana I
	Inglés III	4	2	2	Inglés II
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
SEXTO SEMESTRE	Kinesiología Musculoesquelética	20	10	10	Motricidad Humana I
	Seminario de Actualización en Kinesiología Musculoesquelética	4	2	2	Motricidad Humana I
	Investigación y Gestión I	6	3	3	Estadística y Epidemiología
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
SÉPTIMO SEMESTRE	Kinesiología Cardiorrespiratoria	20	10	10	Fisiología del Ejercicio
	Seminario de Actualización en Kinesiología Cardiorrespiratoria	4	2	2	Fisiología del Ejercicio
	Investigación y Gestión II	6	3	3	Investigación y Gestión I
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
OCTAVO SEMESTRE	Neurokinesiología	20	10	10	Kinesiología Musculoesquelética
	Seminario de Actualización en Neurokinesiología	4	2	2	Kinesiología Musculoesquelética
	Investigación y Gestión III	6	3	3	Investigación y Gestión II
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
NOVENO Y DÉCIMO SEMESTRE	Práctica Profesional Guiada	60	30	30	Tener aprobado hasta el octavo semestre
<b>TOTAL SCT/ TP/TA</b>		<b>60</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	

## Antecedentes Generales

### 1.1 Nombre de la Carrera

<b>Carrera</b>	Kinesiología
<b>Departamento</b>	Kinesiología
<b>Facultad</b>	Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

### 1.2. Títulos, grados o especializaciones a los que conduce

*(Indicar si se articula con otras carreras o programas)*

<b>Grado Académico</b>	Licenciado en Kinesiología
<b>Título Profesional</b>	Kinesiólogo

### 1.3. Campo Ocupacional y/o Potencial del Egresado

Los estudiantes al egresar de la carrera de Kinesiología podrán optar a una amplia gama de alternativas laborales y campos ocupacionales, que van asociados al desarrollo disciplinar y profesional, ya sea en instituciones privadas o públicas, de salud, educación y otras, constituyendo un aporte directo a la productividad de servicios, generando así, bienestar para él, su grupo familiar y la comunidad.

Otras áreas de desarrollo para el Kinesiólogo egresado de la Universidad de Magallanes, dicen relación con el ejercicio libre de la profesión y la generación de proyectos, asociado a un fuerte componente de autogestión, que se espera que el estudiante alcance al momento de egresar de nuestra casa de estudios.

En el mundo actual la interdisciplinariedad otorga un valor agregado para desarrollar mejores soluciones, adecuadas a las diversas variables que implican el estudio de las ciencias kinesiológicas, de allí un potencial de alto valor para el desarrollo de las personas que presenten problemas atingentes a la profesión, que puede ser fortalecido con la formación de postítulo y postgrado, lo que abre una posibilidad cierta de desarrollo de estas áreas como línea de continuidad de estudios, la que será asumida por la carrera y el departamento, atendiendo a un currículo que fomenta la autogestión del conocimiento en miras a un aprendizaje a lo largo de la vida.

### 1.4. Duración de los Estudios

El Plan de formación comprende un total de 8.700 horas cronológicas, que se asimilan en un total de 300 CT, comprendiendo 4.350 horas cronológicas (150 CT) de trabajo presencial y 4.350 horas cronológicas (150 CT) de trabajo no presencial o autónomo, organizado en 10 semestres académicos. La distribución de las asignaturas, según tipo de formación, es la siguiente:

Ámbitos Formativos	Total Horas	Horas Presenciales	Horas No Presenciales	Total Ct	Ct Presenciales	Ct No Presenciales	Porcentaje Respecto al Total del Plan de Estudios
Básico	1.885	870	1.015	65	30	35	21%
Especializado	5.017	2.523	2.494	173	87	86	58%
Institucional	928	522	406	32	18	14	11%
Articulación con Programas de Postítulo o Posgrado	870	435	435	30	15	15	10%

### 1.5. Modalidad de Funcionamiento

Tipo de Currículo	Basado en Competencias
Régimen de Estudios	Diurno
Modalidad de Estudios	Presencial
Plan de Estudios	Mixto, con asignaturas semestrales y anuales

### 1.6. Requisitos de Admisión y Criterios de Selección

Notas de Enseñanza Media	30%
PSU Lenguaje y Comunicación	25%
PSU Matemática	25%
PSU Ciencias	20%

### 1.7. Requisitos de Titulación/Graduación

Para obtener el grado de Licenciado en Kinesiología, el requisito impuesto es haber aprobado todas las asignaturas hasta el octavo semestre académico.

Para la obtención del título profesional de Kinesiólogo, haber aprobado todas las asignaturas hasta el décimo semestre de formación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

VICTOR FAJARDO MORALES, Rector Universidad de Magallanes  
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/srt

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vicerrector de Administración y Finanzas - Secretaría de la Universidad - Contraloría Umag - Dirección de Administración y Personal - Facultad de Ingeniería - Escuela de Arquitectura - Unidad de Análisis Institucional - Interesado - Oficina de Partes.

